

10

ANA BETY VACCA CASANOVA

PROFESORA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

INGENIERA DE SISTEMAS – U. AUTÓNOMA DE COLOMBIA

MAGISTER EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES –U. DISTRITAL F.J.C.

ESP. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – ESP. EN AUDITORÍA DE SISTEMAS – U. ANTONIO NARIÑO

MATRÍCULA PROFESIONAL: 25255094545CND

E-MAIL: abvaccac@gmail.com, abvaccac@unillanos.edu.co

Vinculada como profesora de la Universidad de los Llanos -como docente ocasional- desde febrero de 2002 hasta diciembre de 2005; profesora de planta adscrita a la Escuela de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería desde enero de 2006.

Miembro del grupo de investigación BIATIC, participante en 4 proyectos de investigación concluidos: “Estudio diagnóstico del sector de las telecomunicaciones en la Orinoquia”, “Desarrollo de un sistema de trazabilidad de ganado bovino usando tecnologías RFID e internet”, “Modelo de un sistema de gestión de salud para el departamento del Meta”, “Percepción de los profesionales de la salud sobre el modelo de atención domiciliaria que desarrollan como alternativa asistencial para mejorar la calidad de la atención en salud en el departamento del Meta”), con 1 proyecto de investigación en ejecución: “Desarrollo de un Sistema de Pirólisis con atmósfera controlada, para la obtención de carbón activado a partir del precursor cascarilla de arroz”. Ha publicado: “Estudio diagnóstico regional del sector de las telecomunicaciones en la Orinoquia” publicado en Revista Orinoquia Volumen 12 Número 1 / 2008 y “Diseño de un sistema de identificación electrónica y su potencial uso en la trazabilidad de carne bovina” publicado en Revista Orinoquia 15 (1) / 2011). En la actualidad participa también en la ejecución de un proyecto de proyección social: “Sistema de información para manejo de indicadores del CNA para la Facultad de Ciencias de la Salud”.

Se ha desempeñado como Directora del programa del Ingeniería de Sistemas en 2003 al 2005 y desde agosto de 2012 a diciembre de 2012, Jefe del centro de informática desde enero de 2011 a julio de 2012, representante de profesores ante el Consejo de Facultad de F.C.B.I. entre enero de 2013 y diciembre de 2014. Participante activa en los procesos de Registro calificado de 2004 y de Acreditación de calidad del 2014 del programa de Ingeniería de Sistemas. También se vinculó a los procesos de creación de los programas de especialización en Ingeniería de Software y especialización en TICs para la educación de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Siempre actuando como una persona comprometida con la búsqueda de la excelencia académica, activa en la construcción estamentaria de la Universidad de los Llanos, pensando que la legítima organización social depende de los esfuerzos mancomunados de profesores, trabajadores y estudiantes, para generar procesos y proyectos de largo aliento, estratégicos para el desarrollo institucional sin perder de vista la responsabilidad social de la Universidad Pública más importante de la Orinoquia Colombiana. La hoja de vida en extenso, puede consultarse en el CVLAC de Colciencias.

Ana Bety Vacca C

M.Sc. Ana Bety Vacca Casanova

c.c. 51.942.548 de Bogotá

Septiembre 14 de 2015

AS

//

**Propuesta de la aspirante a
Representante de Profesores al Consejo Académico
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

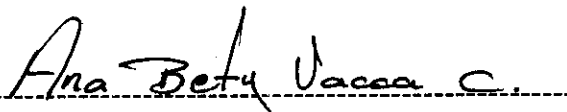
ANA BETY VACCA CASANOVA

INGENIERA DE SISTEMAS – U. AUTÓNOMA DE COLOMBIA
MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – U. DISTRITAL F.J.C.
ESP. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – ESP. EN AUDITORÍA DE SISTEMAS – U. ANTONIO NARIÑO
MATRÍCULA PROFESIONAL: 25255094545CND
E-MAIL: abvaccac@unillanos.edu.co
abvaccac@gmail.com

Considero la vocería de los profesores como un honor, un compromiso de gran responsabilidad y una oportunidad idónea para construir y aportar. Por esta razón pongo a su consideración mi candidatura como representante de los profesores y profesoras de la Universidad de los Llanos al Consejo Académico, cuerpo colegial que actúa como la máxima autoridad académica de la Universidad; espacio del análisis y el debate en pro de la excelencia y pertinencia institucional, punto de encuentro de los estamentos con el gobierno universitario y con las autoridades académicas para planear, regular, aplicar normas, y proponer nuevas formas creativas de trabajo, que propendan por el mejoramiento de la calidad y derroteros académicos transparentes en la Universidad Pública más importante de la media Colombia.

Propongo:

1. Velar por el cumplimiento de las funciones del Consejo Académico según la normatividad vigente, así como por el cumplimiento de los estatutos de la Universidad.
2. Generar ambientes de discusión y análisis académicos reflexivos, sensatos, pertinentes y transparentes en pro del desarrollo, fortalecimiento y mejoramiento permanente de la Institución.
3. Propender por recuperar la importancia de la comunidad académica, a partir de su capacidad de análisis, argumentación crítica y veeduría independiente, frente a los procesos académicos (docencia, investigación, proyección social, bienestar institucional) y administrativos en la Unillanos.
4. Generar un canal de comunicación eficiente y efectivo entre los profesores y el Consejo Académico de la Universidad, de manera que las propuestas de los profesores sean tenidas en cuenta, y que las determinaciones de las mismas sean consensuadas e informadas, a fin de retroalimentar y generar una mayor participación del estamento.
5. Participar en las discusiones relacionadas con el desarrollo académico de la Institución, en lo relativo a docencia, investigación, proyección social, y bienestar institucional.
6. Apoyar iniciativas de profesores y estudiantes que promuevan el desarrollo y fortalecimiento de la Universidad.



M.Sc. Ana Bety Vacca Casanova
C.C. 51.942.548 de Bogotá
Septiembre 14 de 2015

✱